

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13704** *IBÁÑEZ PINTURA EN GENERAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 4 de mayo de 2009, dictada por este Juzgado en la ejecución 101/08, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Ibáñez Pintura en General, Sociedad Limitada, por la cantidad de 43.529,30 euros que adeuda, solidariamente con Pibasol, Sociedad Limitada, a Francisco Javier Urriza Latasa.

Pamplona, 4 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090031202-1